

Estamos para escucharla
y apoyarla.

Si su relación de pareja le
causa dolor y le hace daño...

**LLAME AL
9-1-1**

¿Dónde BUSCAR Ayuda?

- Oficinas de Psicología y Trabajo Social de los Hospitales y clínicas
- Oficina de Atención a la Víctima Poder Judicial
- Delegación de Policía de su comunidad
- Delegación de la Mujer INAMU-San José

**¡Vivir sin violencia
es su derecho!**



Tel.: 2255-1368 / 2233-7895

info@inamu.go.cr

**El amor
no debe doler...**



Si su pareja...

- la atemoriza.
- la insulta.
- la amenaza con golpearla, abandonarla, quitarle a los hijos (os), matarla o matar a sus hijos (os) o familiares.
- la ridiculiza y avergüenza en privado o en publico.
- la critica permanentemente, le dice que no sirve para nada y que es una tonta.

Si su pareja...

- la abofetea, la empuja, le da puñetazos, le jala el cabello.
- le pone apodos o sobrenombres y la humilla.
- le dice lo que tiene que hacer, a donde puede ir, a quien puede ver, con quien hablar y como debe vestir.
- la obliga a tener relaciones sexuales.
- la ceta y la acusa de coquetear o de serle infiel.

Si su pareja...

- la mantiene alejada de su familia.
- le prohíbe ver a sus amigas(os).
- la hace sentir débil.
- le dice y la hace sentir que no vale nada.
- Siente miedo de lo que pueda decir.

¡El amor no debe doler!

Si esas cosas le están sucediendo, usted está viviendo una relación de pareja violenta.

La violencia intrafamiliar puede afectar a las personas sin importar su posición económica, nivel educativo, etnia, nacionalidad. El primer paso para salir de la violencia es hablar con alguien que la pueda orientar.

